

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN
ALCALDIA

**DESIGNASE EN COMISION DE
SERVICIO AL SEÑOR ALCALDE DE
CHILLAN DON SERGIO ZARZAR
ANDONIE.**

DECRETO MUNICIPAL N° 7144 /2015

CHILLAN, 14 OCT 2015

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO: Invitación a la Jornada Inaugural de la Copa del Mundo FIFA Sub-17 Chile 2015;

DECRETO

1.- DESÍGNASE en Comisión de Servicio al señor Alcalde Chillán, don Sergio Zarzar Andonie, grado 2° de la escala municipal, quien deberá trasladarse a la ciudad de Santiago, el día Viernes 16 de Octubre de 2015, con pernoctar, y el día Sábado 17 de Octubre de 2015, sin pernoctar; a fin de participar de la Jornada Inaugural de la COPA DEL MUNDO FIFA SUB-17 CHILE 2015, en el Estadio Nacional de Santiago. El Alcalde será subrogado durante su ausencia por el Sr. Administrador Municipal, don Ricardo Vallejos Palacios, grado 3° de la Escala Municipal.

2- Páguesele viático, TAG, peaje, estacionamiento y combustible, según corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y

ARCHÍVESE.



VASCO SEPÚLVEDA LANDEROS
Secretario Municipal



RICARDO VALLEJOS PALACIOS
Alcalde de Chillán (s)

RVP/VSL/mac.

COMICADO A:

- DAF;
- CONTABILIDAD;
- Sres. Directores Municipales;
- Archivo de Alcaldía;
- Oficina de Partes.-

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN
ALCALDIA

DESIGNASE EN COMISION DE
SERVICIO AL SEÑOR ALCALDE DE
CHILLAN DON SERGIO ZARZAR
ANDONIE.

DECRETO MUNICIPAL N° 7145 /2015

CHILLAN, 14 OCT 2015

VISTOS: Las facultades que me
confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, las
instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo
para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO : Reunión con el
Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional Administrativo, don Ricardo
Cifuentes;

DECRETO

1.- DESÍGNASE en Comisión de
Servicio al señor Alcalde Chillán, don Sergio Zarzar Andonie, grado 2° de la
escala municipal, quien deberá trasladarse a la ciudad de Santiago, el día
Lunes 19 de Octubre de 2015, con pernoctar, y el día Martes 20 de
Octubre de 2015, sin pernoctar; a fin de asistir a una reunión con el Sr.
Subsecretario de Desarrollo Regional Administrativo, SUBDERE, Sr. Ricardo
Cifuentes Lillo. El Alcalde será subrogado durante su ausencia por el Sr.
Administrador Municipal de Chillán, don Ricardo Vallejos Palacios, grado
3° de la Escala Municipal.

2- Páguesele viático, TAG,
peaje, estacionamiento y combustible, según corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y

ARCHÍVESE.



VASCO SEPULVEDA LANDEROS
Secretario Municipal



RICARDO VALLEJOS PALACIOS
Alcalde de Chillan (s)

RVP/VSL/mac.

COMICADO A:

- DAF;
- CONTABILIDAD;
- Sres. Directores Municipales;
- Archivo de Alcaldía;
- Oficina de Partes.-